Barranquilla, Atlántico, Diciembre del 2020

Doctor:
JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia
Gobernación del Atlántico
Supervisor contrato No. 202003148
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de gestión de actividades desarrolladas durante el segundo informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido de Diciembre/Diciembre del 2020.

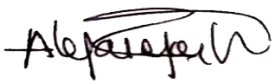
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202003148
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACION; GARANTIA, PREVENCION Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOSCOMO FUNDAMENTO PARA LA PAZ DIRIGIDOS A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL MARCO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA".
VALOR	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS – ($3.990.000.oo)
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÒN.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	Acompañamiento en las diferentes actividades de los procesos organizativos en lo que se refiere a los derechos humanos como derecho para la paz.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.	Acompañamiento para el desarrollo de actividades para el fortalecimiento de los procesos.
Permitir el desarrollo y ejecución del contrato por parte del contratista.	Realizo seguimiento y control de todas las actividades que sean asignadas
Cumplir con las demás obligaciones y especificaciones señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia del contrato.	Apoyo en las actividades requeridas para un mejor desempeño y así poder realizar un buen proceso.

Atentamente,



ALEJANDRO ENRIQUE MONTIEL JIEMENZ
CC # 1.140.824.948 de Barranquilla